

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.

- 40** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de septiembre de 2023, de Canal de Isabel II, S. A., M. P., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento mesa permanente-procedimiento abierto para “Suministro de material de droguería y ferretería y equipos de auscultación y de medida para las instalaciones de las áreas de explotación de presas y pozo y de gestión de recursos hídricos de Canal de Isabel II, S. A.”.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 241, correspondiente al día 10 de octubre de 2023, páginas 119 a 120 (número de inserción 03/16.539/23), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el apartado 6. Adjudicación:

Donde dice:

“Lote 3:

Desierto.

Fecha declaración de desierto: 18 de septiembre de 2023”.

Debe decir:

“Lote 3:

- a) Fecha: 16 de noviembre de 2023.
- b) Contratista: Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S. A. NIF (A-28270122).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 190.000,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 39.900,00 euros.
 - Importe total: 229.900,00 euros, incluido el IVA”.

En el apartado 7. Formalización:

Donde dice:

7. Formalización:

- a) Fecha de formalización del lote 1: 20 de julio de 2023.
- b) Fecha de formalización del lote 2: 27 de julio de 2023.

Debe decir:

- a) Fecha de formalización del lote 1: 20 de julio de 2023.
- b) Fecha de formalización del lote 2: 27 de julio de 2023.
- c) Fecha de formalización del lote 3: 20 de diciembre de 2023.

Madrid, a 22 de enero de 2024.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/1.445/24)

